

REGLAMENTO



17^a Carrera Nocturna
ANTONIO GUZMÁN TACÓN
29/06/2024

1. El Club de Atletismo Orippe organiza la XVII Carrera Nocturna “Antonio Guzmán Tacón”, donde podrán participar todos los atletas nacionales o extranjeros que lo deseen.
2. La Carrera tendrá lugar el día 29 de junio de 2024 a las 22:30H, sobre un circuito de 9.5km, con salida desde la Pza. de La Constitución y meta situada en la Pza. del Arenal.
3. No podrá participar en la carrera ninguna persona que no esté inscrita o no lleve el dorsal de la misma, todo aquel corredor que participe sin estar correctamente inscrito lo hará bajo su entera responsabilidad.
4. Todos los corredores que consigan algún premio tendrán que demostrar su identidad o la residencia en el caso de los locales mediante DNI, pasaporte o carné de conducir. (Tendrán consideración de locales únicamente, los corredores empadronados en Dos Hermanas y los socios del Club de Atletismo Orippe).
5. Todos los corredores correctamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y accidentes, contratado para la prueba por la organización, tal y como marca el RD 7/2001.
6. La organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por el hecho de participar en la prueba, así como por el incumplimiento de las normas que se dicten, por imprudencia o negligencia de los participantes.
7. Habrá tres puestos de avituallamiento líquido a lo largo del recorrido en los Kms. 2,5-5 y 7,5 aproximadamente y avituallamiento líquido y solido en la zona de meta.
8. El hecho de inscribirse en la prueba, supondrá la aceptación del presente reglamento, a la vez que autoriza a la organización a publicar en cualquier medio o formato imágenes o videos de la carrera, sin ninguna contraprestación.
9. Asimismo exime a la organización de toda responsabilidad en caso de caída, lesión o colisión con participantes, público o vehículos y de los daños que pudiera causar a sí mismo o a terceras personas. Además declara no padecer enfermedad o lesión que se pueda agravar por su participación.

10. Las personas participantes deberán colocarse el dorsal en el pecho de modo visible al completo, descalificándose quienes entren sin dorsal.
11. Serán descalificadas las personas que no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.
12. La organización se reserva el derecho de suprimir alguna categoría por falta de participación.
- 13. No podrán seguir la carrera ningún animal, vehículo, motos o bicicletas no autorizados por la organización.**
- 14. Prohibido entrar a los corredores con niños en meta por su propia seguridad.**
15. La Carrera dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender a todas las personas participantes durante el desarrollo de la prueba.
16. La organización dispondrá de un coche escoba que recogerá los atletas, que por alguna razón no puedan seguir la carrera, llevándolos a la meta.
17. La inscripción en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas y condiciones de participación.

REGLAMENTO ESPECÍFICO – DIVERSIDAD FUNCIONAL ASISTIDA

REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD CON DIVERSIDAD FUNCIONAL ASISTIDA

- 1. Los menores participantes no optarán a premiación final alguna por clasificación, siendo su actuación de carácter meramente participativo.**
2. Se prohíbe expresamente la participación de aquellos deportistas que no estén identificados por el dorsal facilitado por la organización.
3. Los menores inscritos deberán acreditar una discapacidad igual o superior al 33% con el correspondiente documento oficial al recoger el dorsal asignado.
4. Cada menor o su representante legal hará entrega, en el momento de la recogida de su dorsal, de un documento en el que el padre, madre o tutor legal autorizará la participación aceptando expresamente las condiciones expuestas en el presente anexo y en la normativa general del programa de carreras.
5. Se designará, como mínimo, a un adulto impulsor, con dorsal independiente, que será el responsable del menor durante el desarrollo de la prueba, incluyendo a tal fin la salida, el recorrido de la prueba y la llegada.
6. Todos los participantes debidamente inscritos en la carrera cuentan con la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes el día de la prueba
7. Los menores participarán en sillas de ruedas todoterreno deportivas, especialmente diseñados para la participación de personas con movilidad reducida en carreras. Deben contar con arneses de seguridad, respaldo reclinado y una base de sustentación que sea amplia, estable y cercana al suelo. Estas sillas garantizan la seguridad de sus usuarios en pruebas deportivas. No se admitirá la participación en otro tipo de sillas de ruedas.
8. El hecho de inscribirse en la prueba, supondrá la aceptación del presente reglamento, a la vez que autoriza a la organización a publicar en cualquier medio o formato imágenes o videos de la carrera, sin ninguna contraprestación.

CATEGORÍAS

Masculino y Femenino General y Local	
Junior	2005-2008
Senior	1989-2004
Veterano/a A	1979-1988
Veterano/a B	1969-1978
Veterano/a C	1968 Y ANTER

****NOTA:** La organización se reserva el derecho de suprimir alguna categoría por falta de participación.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente on-line a través de la dirección web: http://www.corredorespopulares.es/inscripcion/nocturna_dos_hermanas a partir del 11 de junio a las 17:00 Horas. **(550 inscripciones).**

IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN: 9 €

Socios Club de Atletismo Oripipo: **6€** (Las inscripciones de los socios se realizaran directamente a través del Club)

RETIRADA DE DORSALES:

Los dorsales se podrán retirar:

Viernes 28 de junio de 18.00-20.30 h en Factory Dos Hermanas

Sábado 29 de junio en horario de 10.00-13.00h y a partir de las 20:00 horas, en la zona de salida. Pza. de La Constitución (Puerta del Ayuntamiento) para los atletas que vienen de fuera.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Del 11 de junio a las 17:00 Horas al 24 de junio de 2024, **o hasta agotar inscripciones.**



- ✓ Trofeo, Bolsa gym-sack y gafas de sol deportivas gentileza de **Deportemania** , botella de agua acero, gentileza de **Arteo salud y belleza dental** y gorra running gentileza de **Bodeguita El Capote** a los 3 primeros clasificados de la general masculino y femenino.
 - ✓ Vale por zapatillas Joma por un valor de 100 euros para el primer clasificado/a GENERAL, **gentileza de Joma.**
 - ✓ Vale por material deportivo de 50 euros para el primer clasificado/a LOCAL, **gentileza de Sprinter y reloj pulsometro gentileza de Deportemania.**
 - ✓ Trofeo a los 3 primeros de cada categoría y sexo, general y local. Gafas de sol para premiados general y bolsa gymsack para locales **gentileza de Deportemania, botella de agua y gorra running gentileza de Arteo Salud y Belleza Dental y Bodeguita El capote.**
- Para todos los participantes que finalicen la prueba:**
- ✓ Trofeo de recuerdo de la carrera, toalla gym **gentileza CEN Solutions**, bolsa del corredor con galletas, bebida, fruta, aceitunas y bocadillo .
 - ✓ Camiseta Técnica conmemorativa, gentileza de **Renault Cerrato Dos Hermanas, Fenie Energia Coemi Técnicas de Instalaciones y Arteo**
 - ✓ Mochila tipo Gym Sack conmemorativa, gentileza de **ALS Sport Shop Sevilla**
 - ✓ **Sorteo de regalos con el número del dorsal .**
 - ✓ Al finalizar la carrera habrá servicio de quiromasajes por **gentileza de Instituto Kirós**